



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-10983645-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2019-10983645-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma QUÍMICA MONTPELLIER S.A, Legajo N° 6.280, solicita la designación de la Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica Señora MARÍA EMILIA RACAMATO, Documento Nacional de Identidad N° 27.604.732, Matrícula Nacional N° 17.574, como Co-Directora Técnica de la firma QUÍMICA MONTPELLIER S.A, Legajo N° 6.280, con domicilio en las calles Virrey Liniers N° 673, México N° 3.411, Maza N° 672, Púan N° 715/25/65 y en Avenida Fernández de la Cruz N° 4.365, todos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 01 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-10983645-APN-DGA#ANMAT